

ARGENTINA / LATINOAMÉRICA / POLICIAL

Inician proceso judicial contra expresidenta de Argentina

El Ciudadano · 14 de mayo de 2018

Supuestamente la exmandataria y familiares realizaron sobornos de contratistas de obra pública



Lavado de activos y asociación ilícita son los presuntos delitos por el cual inician un **proceso judicial** formal contra la ex presidenta [Cristina](#) Fernández y sus dos hijos, Máximo y Florencia Kirchner.

Julián Ercolini, **juez federal de Argentina** es el funcionario encargado de este proceso judicial, según informó el Centro de Información Judicial (CIJ).

De acuerdo con las informaciones publicadas por el CIJ, **el magistrado estableció a Fernández (65) un embargo a sus bienes** por 800 millones de pesos (unos 32 millones de dólares), medida que también fue aplicada a Máximo (41) y Florencia Kirchner (28).

Ercolini, titular del Juzgado Criminal y Correccional Federal 10 de Buenos Aires, realiza investigaciones a la exmandataria Fernández y a sus hijos por supuestas **contrataciones hechas a hoteles de la familia** por parte de empresarios beneficiados de contratos para realizar obras públicas.

El magistrado también decidió **procesar al empresario** Lázaro Báez, quien fue detenido desde 2016 por otra investigación; el hijo de éste, Martín Báez, y de Romina Mercado, sobrina de la ex presidenta, entre otros. Además, sobre ellos **también fue interpuesto un embargo de 800 millones de pesos (unos 32 millones de dólares).**

El juez averigua la denominada causa «Hotesur» que consistió en una **maniobra** de lavado de activos derivados de **sobornos de contratistas de obra pública**, inclusive el empresario detenido Lázaro Báez.

Según los funcionarios judiciales, los sobornos fueron cancelados mediante el **alquiler ficticio de habitaciones** del hotel Alto Calafate, administrado por la firma Hotesur de la familia Kirchner.

Los hechos investigativos iniciaron en noviembre de 2014 por una denuncia hecha por la **diputada nacional** Margarita Stolbizer.

La expresidenta Fernández negó los hechos al ser indagada por el juez Ercolini en noviembre de 2017 y ha denunciado que su **situación judicial obedece a una**

«**persecución política**» dispuesta por el actual gobierno argentino.

Fuente: [El Ciudadano](#)